

Santa Fe, 10 de abril de 2018

**VISTO** el Expte CD N° 040/18 caratulado: **POSGRADO**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que la alumna Ing. Victoria Gabriela Achkar ha presentado el Plan de Tesis "**Herramientas Innovadoras Basadas en Simulación y Optimización para la Gestión Logística de Procesos Complejos de Producción y Distribución de Interés Industrial**" para ser admitida al Doctorado en Ingeniería Mención Ingeniería Industrial de esta Facultad.

Que se cumplieron las condiciones establecidas por la Ordenanza N° 1313, relativa al Reglamento de Posgrado y por Ordenanza N° 823 los lineamientos curriculares del Doctorado en Ingeniería.

Que analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado en reunión de fecha 09.04.2018 y las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos, estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Elevar al Consejo Superior y avalar la presentación del Plan de Tesis: "**Herramientas Innovadoras Basadas en Simulación y Optimización para la Gestión Logística de Procesos Complejos de Producción y Distribución de Interés Industrial**" presentado por la alumna **Ing. Victoria Gabriela ACHKAR**, DNI 35.650.46, del Doctorado en Ingeniería Mención Ingeniería Industrial, y la designación del Dr. Carlos A. MENDEZ como su Director.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCIÓN N° 106**

FRSF
DAGI
AGU
ROG

ing. RUDY O. GRETHER  
DECANO

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE  
Secretario de Gestión Universitaria

